



**Nombre de alumnos: Nayeli Roxana Ramirez cano**

**Nombre del profesor: Lic. Bayron Iram Vidals Camposeco**

**Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico, sobre “Coeducación y lenguaje no sexista”**

**PASIÓN POR EDUCAR**

**Materia: Sexualidad y genero**

**Grado: 8° cuatrimestre en la carrera de psicología**

**Grupo: “A”**

Frontera Comalapa Chiapas a 11 de abril de 2021.

Coeducación y lenguaje no sexista

- Perspectiva de género en coeducación.
- Acceso mujer en la educación
- Educación en cuba
- Micromachismo desde perspectiva de género
- La coeducación (loe)
- Exclusión social
- Género y discapacidad
- Constructo cultural
- Género y salud

La escuela como agente de socialización conjuntamente con la familia tiene el encargo social de educar en la cultura de paz y en la igualdad entre géneros, transmitiendo valores y patrones no sexistas en su educación.

A mediados del siglo XIX en Europa, la posibilidad de acceso a la instrucción elemental para las mujeres queda reducida y se les prohíbe alcanzar los estudios medios y superiores.

Para las féminas estaba vedado su acceso a las herramientas del saber y se agudizaba a mujeres negras y pobres.

Designa a lo sutiles e imperceptibles maniobras y estrategias de ejercicio del poder del dominio masculino en lo cotidiano que atenta en diversos grados contra la autonomía femenina.

Es un método educativo que parte del principio de la igualdad entre sexos y la no discriminación por razón de sexo.

Es la falta de participación de segmentos de la población en la vida social, económica y cultural de sus respectivas sociedades debido a la carencia de derechos, recursos y capacidades básicas.

La mujer con discapacidad se enfrenta a una doble discriminación, por el hecho de tener una discapacidad y ser mujer. La discriminación es patente en ámbito violencia de género.

Los mitos son construcciones culturales frente al vago conocimiento científico y carácter humano de necesidades afectando a las personas con discapacidad.

- ❖ No se ha asegurado un efectivo derecho a la atención a la salud equitativa por lo que no supera un sistema de salud segmentado.
- ❖ Ante un mismo problema de salud, se realiza menos esfuerzo de diagnóstico y terapéutico si quien padece la enfermedad es mujer.

Objetivo

Efectos en mujer

Concepto

Percepción social

Obstáculos

Enfermedades

Sexualidad

Ser el espacio fundamental para educación de igualdad de género y de esa manera corregir cualquier inequidad y lograr el crecimiento despojándolos de todo prejuicio.

Las mujeres han sido marginadas del acceso a la educación, comienza la limitación, marcando diferencias desde el punto de vista social entre hombres y mujeres lo que permite justificar la discriminación femenina.

- ❖ Inhibición
- ❖ Fatiga crónica
- ❖ Sentimiento de incapacidad
- ❖ Disminución del poder personal
- ❖ Malestar difuso, irritabilidad crónica y hartazgo

Que significa no establecer relaciones de dominio que supediten un sexo a otro, sino incorporar en igualdad de condiciones las realidades y la historia de mujeres y hombres para educar desde la diferencia.

En el contexto de la unión europea para abordar las situaciones de pobreza, desigualdad, vulnerabilidad, y marginación de partes de su población.

Llegar a considerar a la mujer con discapacidad como una "mercancía dañada" una persona con menos valor.

Al problema de expresar los malos tratos se añade a la falta de credibilidad al relatar las experiencias sufridas o el hecho de estar sujeto a otras personas.

- ❖ Cáncer de mama
- ❖ Cáncer cervico-uterino
- ❖ Diabetes
- ❖ Clamidia
- ❖ Sífilis
- ❖ Gonorrea
- ❖ Sida